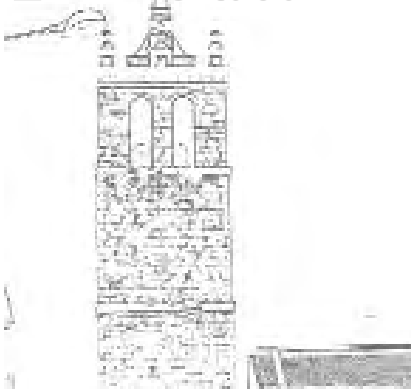


Ciempozuelos

INFORMATIVO MUNICIPAL

Editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciempozuelos - Junio 2005

En Portada



Festival Flamenco Benéfico. El Área de Cultura del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ciempozuelos y la Asociación por la Salud de los Niños Bielorrusos han celebrado el 28 de mayo en la Sala Multifuncional un Festival Flamenco Benéfico en el que han colaborado la Peña Flamenca Fosforito de Madrid, la Asociación Cultural Flamenca de Ciempozuelos y la Asociación Cultural de Baile Flamenco "Raíces", también de nuestra localidad.

En el Interior

- ◆ **Continúan los trámites para la construcción de 58 viviendas públicas.**
- ◆ **Asfaltado de calles.**
- ◆ **Nuevos Parques Públicos Juan Pablo II y Abogados de Atocha.**
- ◆ **Salinas Espartinas, Bien de Interés Cultural.**
- ◆ **Ana Castaño, Premio Extraordinario de Bachillerato.**

Aprobación Inicial del Plan General de Urbanismo



PSOE, PP y PIC-Ciempozuelos votaron favorablemente la Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Ciempozuelos en el Pleno Extraordinario del 14 de abril, en el que se realizó una exposición pública del Plan General.

El PGOU recoge 750.000 m² aproximadamente para comunicaciones viarias, accesibilidad e infraestructuras generales, con el desdoblamiento de la M-404 a su paso por el término municipal de Ciempozuelos. Y dos nuevos accesos a Ciempozuelos desde la Carretera de Andalucía, N-IV.

390.000 m² aproximadamente serán destinados a zonas verdes y parques públicos que vienen contenidos en el Plan, y en torno a 1.500.000 m² para suelo industrial, con empresas limpias y ecológicas, comprometidas con el medio ambiente. Por último, 753.000 m² aproximadamente para nuevos equipamientos (educativos, deportivos, culturales, sanitarios y asistenciales).

Aproximadamente la mitad de las viviendas que vienen recogidas en el Plan General, el total son 11.500, en torno a las 5.175 serán viviendas públicas que gozarán de algún tipo de protección e irán destinadas a jóvenes y otros colectivos.

Campaña de Comunicación

El Ayuntamiento de Ciempozuelos ha realizado una campaña de comunicación del Plan General que ha consistido en la distribución de 7.000 DVD's gratuitos entre los ciudadanos de nuestra localidad que contienen un amplio resumen del Plan General.

Además de la Exposición Interactiva de la Aprobación Inicial del PGOU que tuvo lugar en la Casa de la Cultura, con paneles explicativos, maqueta del término municipal de Ciempozuelos y su futuro desarrollo, proyección del DVD del Plan General y monitor con pantalla táctil. El DVD también está colgado en www.ayto-ciempozuelos.org, en el enlace específico.



“Dos años perdidos”, por Fernando Vergara Domínguez, Portavoz del Grupo Popular

Sí, dos años perdidos, dos años en los que estamos pagando las consecuencias de la negligencia socialista de la legislatura anterior, que votaba a todo NO sin importarles las gravísimas consecuencias que para el municipio tendrían sus despropósitos. Pero no me voy a dirigir a ese pasado, lo haré mirando a tan solo estos dos años en los que gobierna el PSOE -en minoría-. En este tiempo hemos podido comprobar cómo en numerosas ocasiones el alcalde socialista de Ciempozuelos nos ha retirado la palabra en los plenos, nos ha amenazado con echarnos a la calle -también en los plenos- sólo por defender nuestras ideas y a los que nos votaron.

Hemos comprobado cómo se ha INHABILITADO por 6 meses a un jubilado de la directiva del Centro de Mayores sin darle tan siquiera la oportunidad de defenderse, derecho a defensa que no se niega a ninguna persona en el mundo civilizado -han llegado a olvidarse de que una persona es inocente mientras no se demuestre lo contrario y una vez escuchadas las partes afectadas. ¡¡YA LES VALE!!

Nos han llegado quejas de vecinos del S-11 que ven su intimidad afectada por la colocación de unas vallas de 3 m. de altura instaladas junto a sus patios, cosa que a pesar de lo positivo del jardín en construcción que -votado favorablemente por el Partido Popular- avisamos al gobierno socialista de tal aberración, más de 70 vecinos se quejaron y el gobierno

socialista no solo hizo oídos sordos sino que de forma prepotente ya las ha instalado -todavía están puestas las pancartas de estos vecinos que luchan por su intimidad-.

Han asfaltado recientemente la calle Navarra y ya está cuarteada y parcheada. Del tráfico, mejor no hablar -juzguen ustedes-. Qué podemos esperar del partido de ZP, que pacta con ETA, que le ríe a su socio Carod Rovira que se ponga una corona de espinas sobre la cabeza, -eso sí sin pincharse- con lo que ello representa para los que somos cristianos, un partido que pretende acabar con la iglesia católica y con la unidad de España, alguien que traiciona a las víctimas del terrorismo y no les apoya en sus reivindicaciones. Hay demasiadas cosas en juego, cosas tan importantes como nuestros valores, nuestra cultura, nuestra tradición.

Hoy hay que pensar más que nunca en Ciempozuelos, hoy hay que pensar en estas cosas que afectan a nuestros hijos, a nuestras familias, amigos y por supuesto a nuestro país España. Somos un partido de Centro con las ideas muy claras, trabajamos por la prosperidad de Ciempozuelos desde el puesto que en cada momento nos corresponde y votamos y votaremos SÍ a cuanto sea bueno para todos pero estaremos ideológicamente muy en frente de personas que como ZP son capaces de excluir al Partido Popular hasta del pacto anti-terrorista.



“Alegaciones al Plan General”, por Gemma Fornell Parra, Portavoz del Grupo de Izquierda Unida

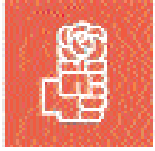
Recientemente ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el documento para la Aprobación Inicial del Plan General. Nuestra postura fue la abstención, entendemos que no ha habido tiempo suficiente para analizar el documento con detenimiento y algo muy importante para nosotros, la participación de las asociaciones, entidades y agentes sociales del municipio ha sido nula. Queremos dejar claro que para nosotros es necesario que haya un Plan General, pero con lo que se nos ha presentado no terminamos de estar de acuerdo, de ahí que hayamos presentado una serie de alegaciones, que esperamos sean consideradas y tenidas en cuenta. Desde la aprobación del documento ha habido un mes de plazo para la presentación de dichas alegaciones, y nosotros, a diferencia del equipo de gobierno, si hemos querido contar con l@s vecin@s del municipio. Hemos realizado una encuesta y en breve tendremos publicados los resultados para que todo el mundo los conozca, y hemos organizado una jornada participativa para conocer de primera mano cuál es el modelo futuro de pueblo que queremos construir. Buscamos un pueblo con un crecimiento sostenible y con una buena calidad de vida, os resumimos las principales discrepancias que tenemos con el documento aprobado:

- Realización de un plan de reforma interior que resuelva la situación actual del casco urbano. Creemos necesario que esté incluido en el Plan General para parar cuanto antes el caos urbanístico y no que se deje para después.
- Queremos que la vivienda con algún tipo de protección no se quede solo en el 40% (menos de lo que marca la ley del suelo) y al menos se llegue al 55% en cada desarrollo.
- No estamos de acuerdo con la ocupación total de todo el suelo del municipio. Proponemos que se haga una gran reserva de suelo para darle un uso futuro que sirva para identificar al municipio (universidad, centro de

investigación...)

- El Plan General no contempla el número total de viviendas y esto dependerá de sus dimensiones. Proponemos que se defina el número total de viviendas ya que de este modo quedaría claro el tipo de ciudad al que tendemos.
- El Plan General no resuelve la falta de zonas verdes en el actual casco, lo que hace necesario un gran parque que sirva de transición entre el actual casco y los nuevos desarrollos. Este parque debería estar ubicado entre la Plaza de Toros, Fabrega (en la ubicación actual) y el actual Sector U2 (calle Galicia).
- Creemos que es necesario prever una nueva depuradora que de cobertura a las necesidades de los nuevos desarrollos de Ciempozuelos.
- Queremos que se contemple la creación de una red secundaria de agua reciclada que parta desde la depuradora hasta las distintas zonas verdes del municipio.
- Nos parece un error que el municipio pueda tener alguna zona con edificios de entre 6 y 8 alturas ya que se rompería con la estética actual.
- Pensamos que es necesario que se contemplen reservas de suelo para futuras redes de transporte público entre los municipios cercanos y las conexiones con Madrid.
- Nos parece fundamental que el Plan General en las normas de construcción contemple sistemas de ahorro de agua y que dichas normas remitan a la futura ordenanza que regule la instalación de sistemas de captación solar (aprobada su creación en pleno hace más de tres meses y de la que aún no tenemos respuesta).

Estad seguros de que seguiremos trabajando por conseguir que Ciempozuelos sea un lugar sostenible y cercano a los ciudadan@s, pero de verdad, no porque lo diga una voz en off en un DVD.



“Aprobación Inicial del PGOU de Ciempozuelos”, por Susana León Gordillo, Portavoz del Grupo Socialista

Con la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), Ciempozuelos pretende convertirse a medio plazo en una ciudad con equipamientos y un desarrollo sostenible a través de un crecimiento equilibrado y articulado entre suelo de uso residencial y suelo industrial, que produzca empleo suficiente para nuestros vecinos. Por su parte, los suelos terciarios se sitúan entre los suelos industriales y los residenciales a fin de amortiguar impactos negativos a los residentes y como garantía de descanso de los vecinos. Se han previsto seis grandes sectores de suelo urbanizable: tres de carácter residencial, dos de carácter industrial y uno de carácter terciario, que dote de servicios de calidad a nuestro pueblo, en especial los referidos a la estructura hotelera y hostelera, así como al comercio y los servicios socio-culturales (cines, salas de espectáculos, etc.).

Ciempozuelos se va a caracterizar por ser una ciudad con desarrollos residenciales en los que destacan la amplitud de las vías, los carriles-bici, los parques públicos y las zonas verdes, así como con polígonos industriales, en los que se apuesta por empresas limpias y respetuosas con el Medio Ambiente, alejadas de los centros residenciales y ubicadas en entornos adecuados para la actividad productiva. Con la creación de seis nuevos sectores, se podrá disfrutar de unos 390.000 m² de zonas verdes y parques públicos. Las avenidas están estructuradas en principales y secundarias. Las primeras con zona arbolada, carril bici, acera, dos carriles por sentido y mediana. Y las secundarias, con sus diferentes categorías, en función de los estudios de tránsito.

El crecimiento urbanístico que se prevé produce la ampliación del área urbana hacia el sureste, preservando las zonas protegidas. De las 4.950 hectáreas del término municipal, en torno a las 3.700 hectáreas quedan reservadas al crecimiento mediante su clasificación como Suelo No Urbanizable Protegido. Es decir, el 75% aproximadamente de todo el término corresponde al Parque Regional del Sureste y la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA). Estas protecciones son un valor permanente de bienestar medioambiental y una garantía de la continuidad de la actividad agrícola en la Vega del Jarama.

El PGOU prevé un carril bici que conecta el casco urbano con todos los nuevos desarrollos que proyecta. El tránsito en bici redundará en calidad de vida y bienestar para todos los ciudadanos de nuestro municipio. También se contempla

una futura franja verde a la altura de la Plaza de Toros con objeto de facilitar un posible trazado alternativo a la línea de Cercanías C-3 Aranjuez-Madrid para un futuro nuevo trayecto. Se trata de centralizar la nueva estación teniendo en cuenta el nuevo desarrollo de Ciempozuelos.

Se prevé que aproximadamente la mitad de todas las viviendas que se promuevan han de gozar de Protección Pública. Si establecemos que el horizonte de vigencia de este Plan General puede ser de 15 años y que en los sectores del suelo urbanizable pueden construirse en torno a las 11.500 viviendas (775 anuales de media), 5.175 viviendas aproximadamente deberán ser viviendas protegidas, VPO (Viviendas de Protección Oficial) o de cualquier otra protección pública. Existirán viviendas unifamiliares y en altura de un máximo de cuatro plantas salvo las existentes en la plaza central. En cuanto a los nuevos accesos, el PGOU recoge 750.000 m² aproximadamente para comunicaciones viarias, accesibilidad e infraestructuras generales, con el desdoblamiento de la M-404 a su paso por el término municipal de Ciempozuelos. Además de dos nuevos accesos a Ciempozuelos desde la Carretera de Andalucía, N-IV. El objetivo es desahogar el único acceso norte que existe en la actualidad. Así mismo, se trata de facilitar la movilidad interior gracias a la vía de circunvalación de la población.

Con relación al Casco Antiguo, se acometerá la redacción de un Plan Especial tras la aprobación definitiva del PGOU con los siguientes objetivos: reordenación de la Plaza de la Constitución y creación de ordenanzas específicas para su conservación y rehabilitación, reordenación del tráfico viario y selección de puntos de acceso y aparcamientos subterráneos, y redefinición de las ordenanzas de edificación de sus construcciones de nueva planta y de mantenimiento de los edificios actuales.

Por ello, el equipo de Gobierno PSOE va a hacer de Ciempozuelos una ciudad para vivir, trabajar y disfrutar de un entorno cercano que, sin renunciar a las señas de identidad de Ciempozuelos, como son su Historia, costumbres, tradiciones y riqueza cultural, va a ofrecer un desarrollo moderno y de vanguardia, con un paisaje urbano en el que prima el equilibrio entre suelo residencial, zonas industriales y amplios espacios en forma de parques públicos y zonas verdes, para el ocio y el esparcimiento de nuestros ciudadanos en una ciudad para vivir y trabajar.



“Aparcamientos” por Francisco Javier de Oro Pulido y López, Portavoz del Grupo PIC-Ciempozuelos

Nuestra localidad se hace cada vez más grande. El número de vehículos crece constantemente y las necesidades de ubicarlos en nuestras calles también. Esto es algo que venimos diciendo desde hace mucho tiempo, aún así el problema continúa y se agrava conforme aumenta el parque automovilístico.

Se han tomado algunas medidas últimamente, como es la colocación de señales en varias calles (no en todas) y se pretende crear la zona de aparcamiento restringido para la zona centro, algo absolutamente necesario si queremos acceder todos en alguna ocasión a ella, para hacer compras o resolver asuntos administrativos.

Sigue siendo insuficiente. ¡Hay que hacer más! Desde el Partido Independiente venimos reclamando, ya contemplado en nuestro programa electoral, la creación de aparcamientos públicos, tanto céntricos como periféricos. Los primeros permitirán el acceso al centro y su utilización por los residentes de la zona que no tengan plaza de garaje en sus viviendas. Tengamos en cuenta la enorme construcción de viviendas que se está llevando a cabo en el lugar y que, en algunos casos, no disponen de plazas de garaje propias. Los segundos descongestionarían el centro.

Es ahora, con la puesta en funcionamiento del

nuevo Plan General de Ordenación Urbana, cuando hay que prever su ubicación y, de esta manera, resolver un problema que se va agravando con el tiempo. También nos gustaría resaltar desde estas páginas los eventos, tanto deportivos como culturales, que el Partido Independiente ha llevado a cabo últimamente.

El pasado 8 de mayo se celebró una jornada de "Fútbol en la Calle", organizada y patrocinada en la localidad por el PIC, con la colaboración del Ayuntamiento de Ciempozuelos. Este campeonato se lleva a cabo en toda España, organizado por el MARCA, de manera que los equipos ganadores de las localidades en que se organizan, pasan a una segunda fase regional y los ganadores de la misma a una final nacional. La jornada tuvo gran éxito y agradecemos a todos los niños participantes su presencia, así como a los padres y personas residentes.

Igualmente el Partido Independiente de Ciempozuelos ha organizado y patrocinado, con la colaboración del Ayuntamiento de Ciempozuelos, el concierto de MODESTIA APARTE, el viernes 3 de junio, el concierto de la CORAL FRANCISCO PIQUER, el sábado 4 de junio en la Sala Multifuncional y el concierto de flamenco a cargo de JOSÉ MENESE, precediéndole como teloneros el grupo Raíces de Ciempozuelos.



Pleno Ordinario del 14 de abril de 2005

Aprobación Inicial del Plan General de Urbanismo

Estimaciones de las iniciativas presentadas por los propietarios de: Unidad de Actuación UA-7 "Calle Colegiata", Sector S-9 "Las Canteras II" y UA-44 "Granja Dos Torres":

Aprobado por unanimidad de los quince concejales presentes en el Pleno.

Aprobación del Avance del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Ciempozuelos:

El punto fue aprobado por unanimidad.

Aprobación inicial del PGOU:

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Dos, del Grupo de Izquierda Unida.

Resolución de alegaciones y, en su caso, aprobación definitiva

relativa a los anexos de Expropiación Forzosa para la ejecución de los Accesos desde la N-IV al Sector S-18 A "La Sendilla" y de la arteria de conexión de abastecimiento de agua potable en el término municipal de Ciempozuelos (comprensivos de la relación de titulares y descripción de bienes y derechos de necesaria ocupación afectados) y a las memorias justificativas de la declaración de urgencia:

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Dos, del Grupo de Izquierda Unida.

Aprobados los ac

Aprobados por unanimidad de los ediles presentes en el Pleno los siguientes puntos:

· Estudio de Detalle relativo a la Unidad de Actuación UA-28 "Trasversal Cruz Verde" y modificación del Plan Parcial relativo al Sector S-19 B "Arroyo Buzanca".

· Asignación de denominación de calles en los Sectores S-11 "Guilcho Norte" (Calle Brasil, desde el final de la C/ Venezuela hasta su intersección con C/ Ecuador), S-9 "Las Canteras II" (Calles Laurel, Las Acacias, Roble, Fresno, Haya, Olivo y Paraíso, y Paseo de los Magnolios), S-10 "La Maragata" (La Granja) y S-3 "Piscinas" (Sierra Nevada, esquina C/ Archipiélago Cabrera con C/ Doñana hasta el final de ésta, y Picos de Europa,

La Aprobación Inicial del PGOU contó con los votos favorables de PSOE, PP y PIC-Ciempozuelos. IU se abstuvo

Pleno del 19 de abril

Ratificación de la Carta de Vitoria

Todos los grupos políticos aprobaron la moción presentada al Pleno para la ratificación de la Carta de Vitoria.

Pleno Ordinario del 26

Continúan los trámites de 58 viviendas públicas

Aprobados por unanimidad de los dieciséis concejales presentes en el Pleno los siguientes puntos:

· Encargo del proyecto básico del Museo "Ventura Rodríguez".

· Actualizaciones de los convenios con Banda de Música, Banda de Cornetas y Tambores, y Grupo Musical Centro Cívico.

· Ampliación del convenio de colaboración con la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA).

· Modificación de precios públicos sobre actividades culturales,

con la inclusión de una bonificación del 50% para jubilados y pensionistas.

El Ayuntamiento amplía el convenio de colaboración con la SEHA

· Declaración de desierto del contrato relativo al otorgamiento de una concesión sobre el parking de camiones en parcela de equipamientos en el Sector S-19 A "La Calderona".



Resumen del Pleno Ordinario del 28 de abril de 2005

Acuerdos con los trabajadores del Ayuntamiento



desde esquina Archipiélago Cabrera con Tablas de Daimiel hasta el final de la anterior).

· Proyecto de Estudio y Catalogación del Sistema de Abastecimiento Hidráulico de Ciempozuelos, mi-

nas -galerías subterráneas- (2ª fase).

· Fallo del jurado sobre el "Museo Histórico Ventura Rodríguez".

· Convenio de colaboración para exposiciones de fotografía con

"Medicus Mundi".

· Acuerdo colectivo del personal funcionario y Convenio colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Ciempozuelos.

· Renovación de pólizas de tesorería con Ibercaja, Banco Santander Central Hispano y Caja Madrid.

· Cancelación de póliza de tesorería con Banesto.

· Convenio relativo al reconocimiento de deuda correspondiente al año 2001 (por importe de 11.158,39 euros) y calendario de pagos (en tres pagos fraccionados de 3.719,46 euros cada uno, a efectuar con carácter trimestral en los meses de abril, julio y octubre de 2005) con "Burototal, S.L.".

· Modificación de Estatutos del Consejo Económico, Social y Ciudadano de Ciempozuelos.

· Asignación de denominación Abogados de Atocha, al parque público en Cruz Verde. Y Juan Pablo II, al parque público en el S-11 "Guilicho Norte", con la abstención de IU.

· Asignación de denominación Abogados de Atocha, al parque público en Cruz Verde. Y Juan Pablo II, al parque público en el S-11 "Guilicho Norte", con la abstención de IU.

Aprobación de la modificación de los precios públicos sobre actividades extraescolares para el Curso 2005/2006 y de la operación de refinanciación con el Banco de Crédito Local de los préstamos actualmente vigentes con dicha entidad, así como la concertación de operación de crédito a largo plazo con la entidad Santander Central Hispano por importe de 3.005.060,52 euros, según operación contemplada en los presupuestos aprobados para el ejercicio 2005:

- A favor: Once, de los Grupos Socialista, PIC-Ciempozuelos e IU.

- En contra: Tres, del Grupo Popular.

26 de mayo de 2005

Acuerdos para la construcción de piscinas en Ciempozuelos

· Convenio de colaboración con la Fundación "Abogados de Atocha".

Adjudicación de los contratos relativos a la enajenación con destino a la construcción de 28 Viviendas de Protección Pública (VPP) de una parcela de propiedad municipal en el Sector S-3 A y B "Piscinas", así como de una parcela de propiedad municipal en el Sector S-12 "La Calderona" para otras 30 VPP:

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-

Ciempozuelos.

- Abstenciones: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

Adjudicación del contrato relativo a la enajenación de las parcelas de propiedad municipal correspondientes con la parcela 78 y 79 del polígono 24 del Catastro de Rústica en el término municipal de Valdemoro:

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

Ana Castaño, Premio Extraordinario de Bachillerato

Ana Castaño Muñoz, estudiante hasta el año pasado del IES Juan Carlos I de Ciempozuelos, ha obtenido la nota más alta de todas las especialidades en los exámenes que se convocaron para conceder los Premios Extraordinarios de Bachillerato relativos al Curso 2003-04, en los que participaron 30 estudiantes de centros públicos y privados de la Comunidad de Madrid con Matrícula de Honor en sus estudios de Bachillerato.

Además, Ana Castaño fue la encargada de dirigir un discurso a todos los miembros de la comunidad educativa autonómica presentes en el acto de entrega de diplomas.

Tarzán Team

El equipo de Ciempozuelos Tarzán Team Rally Raid está disputando a lo largo de esta temporada el Campeonato de España de Vehículos Todo Terreno en Categoría Nissan Challenger, que consta de siete pruebas. Al frente del equipo está el piloto José Manuel Fernández.

Acuerdos con los trabajadores del Ayuntamiento

El Alcalde de Ciempozuelos, Pedro Torrejón, ha suscrito con los representantes de las secciones sindicales FSP-UGT, CSI-CSIF, CSIT y CC.OO. del Consistorio el Acuerdo colectivo del personal funcionario y el Convenio colectivo del personal laboral del Ayuntamiento que tendrán vigencia hasta el año 2007.

II Jornadas de Verano de la Escuela de Música y Danza

Del 4 al 8 de julio en la Escuela Municipal de Música y Danza "Raimundo Truchado" de Ciempo-

Cervantes, Magdalena, La Rosa y Avda. de Belén

Asfaltado de calles

El Área de Obras y Servicios al Ciudadano del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ciempozuelos ha finalizado la operación de asfaltado de tres calles de nuestra localidad: Cervantes, Magdalena y La Rosa; mediante la mejora del firme de estas vías públicas a través de la reposición de la superficie de rodadura.

Esta iniciativa está contenida dentro de la Operación Asfalto que el actual equipo de Gobierno inició al comienzo de la legislatura actual.



Avenida de Belén

Por lo que respecta a la Avenida de Belén, el equipo de Gobierno ha procedido a su asfaltado desde la Avenida del Consuelo hasta el cruce con la Calle Lope de Vega.

Las Salinas de Espartinas, Bien de Interés Cultural (BIC)

La Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid ha procedido a la incoación del expediente de las Salinas de Espartinas para su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC).

Las gestiones han sido llevadas a cabo por el Área de Cultura del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ciempozuelos, la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA) y la Asocia-

ción de Cultura y Medio Ambiente "La Torre" de nuestra localidad.

Protección integral de la zona

Estas instituciones han destacado el hecho de que "desde la incoación del expediente, esta zona goza ya de protección integral", por parte de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Ciempozuelos y el SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza).

zuelos (EMMYD). Están destinadas a niños de 8 a 12 años en horario de 10:00 a 14:00 horas, con diferentes talleres y actividades.

"Realidad Multicolor" y "Palabras con Sentido" en la Casa de la Cultura

La Casa de la Cultura de nuestra localidad ha albergado la exposición "Realidad Multicolor", de la artista local M^a Eugenia Alonso. Por su parte, el Área de Cultura del equipo de Gobierno, en colaboración con Medicus Mundi, organizó la muestra fotográfica "Palabras con Sentido". Y hasta el 16

de junio podemos contemplar la exposición de pintura de otro artista local, Miguel Martínez.

Rodrigo Pemjean gana el Concurso de Ideas del Museo Ventura Rodríguez

El Primer Premio fue para el arquitecto Rodrigo Pemjean Muñoz, por el trabajo "Pared Radiante". Estudio Cano Lasso, Arquitectos se ha hecho con el Segundo Premio por "Insertar en el vacío". Y finalmente, el tercero, para Alejandro Alférez Aledo con "Emparrado". "TE_MÁS_U", del grupo PH4 Desarrollos Urbanísticos S.L., ganó el accésit.

El equipo de Gobierno comienza las obras

Nuevos Parques Públicos

Juan Pablo II y Abogados de Atocha

Las obras para la construcción de los Nuevos Parques Públicos Juan Pablo II, próximo a la rotonda de entrada a Ciempozuelos por el norte, y Abogados de Atocha, situado junto al IES Juan Carlos I, están próximas a su finalización. Desde el Área de Obras y Servicios al Ciudadano del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ciempozuelos se está procediendo en el primero de ellos a la plantación de olivos, amplias praderas de césped, arbustos y diferentes especies arbóreas. En cuanto a las infraestructuras, por un lado se está instalando mobiliario urbano (iluminación con farolas de diseño vanguardista, y también papeleras, bancos, fuente ornamental y fuen-

te de agua potable), así como zonas especiales habilitadas para los perros, área de juego infantil con instalaciones homologadas, pista de petanca, pérgola y pista de juegos.

Por último, se está procediendo a la construcción de numerosos caminos, paseos y pasillos interiores para facilitar el tránsito de los ciudadanos de nuestra localidad a esta nueva instalación para su descanso y esparcimiento. También se han creado nuevos accesos al parque.

En el Nuevo Parque Público Abogados de Atocha se ha procedido a la construcción de paseos y pasillos interiores, y se está construyendo una pista de juegos y un ca-



rril bici. Se concluirá esta actuación con la instalación de mobiliario y la plantación de árboles y otras especies arbóreas.

Parque Gloria Fuertes

Paralelamente se está remodelando el Parque Gloria Fuertes mediante la instalación de nuevas zonas verdes y jardines interiores.

Exposiciones de Bolillos y Lagartera

Durante la segunda quincena del mes de mayo se ha desarrollado la Exposición de las 60 alumnas y la profesora del Taller Municipal de Encaje de Bolillos, con los trabajos elaborados a lo largo del curso anual. Mantelerías, juegos de cama, toallas, pañuelos de novia, pañuelos de comunión, fula-

res, caminos de mesa, bolsas del pan, visillos, paños para estanterías, abanicos, camisones, vestidos con el canesú de bolillos y cortinas se han dado cita en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura con gran éxito de público, donde incluso han realizado labores en directo.

25 medallas en las Olimpiadas Escolares

Los estudiantes de los Colegios Públicos de Ciempozuelos Virgen del Consuelo, Andrés Segovia, Ventura Rodríguez y Eloy Saavedra, así como del IES Juan Carlos I, consiguieron 25 medallas en las Olimpiadas Escolares celebradas en Arganda del Rey. Al evento se desplazaron 147 niños.

Curso de Premonitores de Tiempo Libre

Durante el mes de julio en el Colegio Eloy Saavedra. Está dirigido a jóvenes de 15 a 17 años, con autorización paterna. El Curso consta de

150 horas lectivas. El grupo mínimo para poder llevarlo a efecto es de 15 alumnos.

Ganadores del V Certamen de Teatro Aficionado

"Romance de Lobos", de la Compañía Mascarpone Teatro, recibió el galardón a la Mejor Obra, así como las placas en reconocimiento a Mejor Actor, por la interpretación de Joaquín Fernández en los papeles de Capellán y Don Juan Manuel Montenegro I-V, y Mejor Decorado. La obra "Moulin Rouge", representada por Alquimia Teatro, consiguió el Segundo Premio y la placa conmemorativa al Mejor Vestuario. Fi-

Lagartera

Y en el mismo recinto, de lunes a viernes, de 10:30 a 14:00 y de 16:30 a 21:00 horas, la Exposición de las alumnas y la profesora del Taller Municipal de Bordados de Lagartera a partir del 17 de junio hasta el día 30 de este mes. Las labores consisten en mantelería, cojines, fundas e incluso cuadros.

nalmente, el Grupo de Teatro Caricato con "Los Pelópidas" se alzó con el Tercer Premio. Y Virginia Barasona, por su papel de Nuria, en "Gracias, Abuela", representada por Trócola Grupo Teatral, ganó el Premio a la Mejor Actriz.

"Mi pueblo. Ciempozuelos"

El Colegio Público Andrés Segovia ha editado el libro "Mi pueblo. Ciempozuelos" con trabajos elaborados por la comunidad educativa del centro. El prólogo es del periodista y escritor Fernando Delgado, Premio Planeta 1995. Contiene relatos y dibujos realizados sobre diferente temática.

Farmacias de Guardia

JUNIO-JULIO 2005

Del 13 al 19 de junio

D. Ángel E. Rodríguez Fuentes
(Plaza Ventura Rodríguez, 8)

Del 20 al 26 de junio

Dña. M^a Teresa García Horcajo
(c/ Concordia, 7)

Del 27 al 30 de junio

D. Matías Leal Rodríguez
(c/ Mayor, 3)

Del 1 al 3 de julio

D. Matías Leal Rodríguez
(c/ Mayor, 3)

Del 4 al 10 de julio

Dña. Rocío Gómez Castanedo
(c/ Jerónimo del Moral, 28)

Teléfonos de Interés

AYUNTAMIENTO * 91 893 00 04
91 893 09 11
91 893 27 36

fax 91 893 25 47

* (en horario fuera de oficina, desvío a la Policía Local)

POLICÍA LOCAL 91 893 30 51
móvil 639 168 552

SANIDAD
12 de Octubre 91 390 80 00
Sagrado Corazón 91 893 01 50
San Juan de Dios 91 893 00 01
Centro de Salud 91 893 21 25
91 893 21 26
Cruz Roja Emergen. 91 522 22 22
Ambulancias 061

AVERÍAS
Canal de Isabel II 901 51 25 12
Unión Fenosa 91 406 80 00

EDUCACIÓN
Infantil Emilio Muñoz 91 893 31 31
Esc. Inf. Niño Jesús 91 893 39 98
Andrés Segovia 91 893 17 51
Ventura Rodríguez 91 893 02 94
Virgen del Consuelo 91 893 00 51
Inst. Juan Carlos I 91 893 01 58
Instituto Viejo 91 893 40 16
Eloy Saavedra 91 893 16 80
Escuela de Música 91 893 47 06

SERVICIOS
Recogida de enseres 91 801 50 73
e Inf. sobre Limpieza
Información Gral CAM 012
Guardia Civil 91 893 00 40
Protección Civil 91 801 56 75
Juzgado de Paz 91 893 37 22
Servicios Sociales 91 893 18 61
Casa de la Cultura 91 801 50 86
Hogar del Jubilado 91 893 34 81
Pabellón Cubierto 91 801 50 83
Inem Aranjuez 91 892 40 86
Inf. Juvenil 91 893 15 97
Estación de RENFE 902 240 202

RESIDENCIAS DE ANCIANOS
Palacios 91 893 07 12
Casa Quinta 91 893 30 00
Pablo Neruda 91 801 51 81
Virgen del Consuelo 91 893 31 40

TODAS LAS EMERGENCIAS

112

Autobuses Urbanos de Ciempozuelos

El servicio municipal que estabas demandando

Realizan un trayecto circular hacia la Estación de RENFE durante toda la semana, y dos recorridos específicos las primeras horas de la mañana, de lunes a viernes, que conectan la Estación con Parque Olimpia y el Polígono de Los Huertecillos.

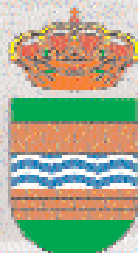
Tarifas:

Billete sencillo 0'95 euros (*)
Bono de 10 viajes 4'65 euros (*)

Compatible con Abono Transporte B3

(*) Estos precios están sujetos a posibles modificaciones.

Ciempozuelos es tuyo
Vívelo. Disfrútalo



Ayuntamiento de Ciempozuelos